ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICADO DE CONCORDANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y BANCO DE PROYECTOS 333-2025

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el objeto de contrato **"PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESPACIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DERIVADOS DE LA LÍNEA DE INVERSIÓN Y DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA TESC, EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA"**, forma parte integral de nuestro Plan de Desarrollo Municipal "Santa Fe de Antioquia es Renovación" y del Banco de Programas y Proyectos de la siguiente manera:

Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 **"Santa Fe de Antioquia es Renovación"**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA	INDICADOR
4.3 Línea 2: Santa Fe Antioquia Se Renueva Con Desarrollo Social,	Sector 12: Deporte y recreación	Programa 21: Promoción del Deporte, la actividad física, la	Construcción mejoramiento de espacios dignos e innovadores para la práctica física y deportiva en la zona urbana y rural

Cultura, Inclusión Y Equidad Social		Recreación y la educación física	contribuyendo al desarrollo humano, mejor calidad de vida, cumplimiento de estándares internacionales e incentivando las actividades deportivas de alto rendimiento y los deportes urbanos y de nuevas tendencias

Banco De Programas Y Proyectos

CÓDIGO ASIGNADO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
2024050420016	**Secretaría de Infraestructura**

Dada en el Municipio de Santa Fe de Antioquia - Antioquia, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2025.

FARID USUGA CARRASQUILLA
Arquitecta
Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Santa Fe de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto	Katherine Sánchez Rodríguez *Apoyo Banco de Proyectos*		05-11-2025
Los arriba firmantes, declaran que he revisado el documento y lo encontraron ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo mi responsabilidad lo presento para la firma.			